



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 101 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a diez días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside don Simón Mansilla Roa, alcalde titular, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada.
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.
Concejal George Harcha Uribe, ausente

Se Encuentran Además Presente: Gerardo Torres Director Secplan, Osacr Balocchi Director De Obras. José Opazo Jefe De Finanzas, Sr. Francisco Yevenes Encargado De Programa Extraescolar DAEM,

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:30 horas se da inicio la Sesión Ordinaria N° 101 de fecha 10 de septiembre de 2015.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. TABLA

4.1 SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR LOS LAGOS

4.2 PROGRAMA EXTRAESCOLAR 2015 Y PROYECCIÓN 2016

PRESENTA SR. FRANCISCO YEVENES ENCARGADO DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR DAEM

4.3 SOLICITA ACUERDO ADJUDICACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 4° CIA FOLILCO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL TREBOL.
- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO FOLILCO.
- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS.

PRESENTA SR. GERARDO TORRES DIRECTOR DE SECPLAN

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaria Municipal: Hemos tenido ausencias por licencia médica en la secretaria municipal y no hemos alcanzado a transcribir las actas, por ello solicito queden pendientes para una próxima sesión

Sr. Alcalde: Siendo así Sres. Concejales quedan pendientes las actas N° 98 N° 99 Y N° 100

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1. Invitación que remite Biblioteca Municipal a inauguración Exposición de retablos patrimoniales y fantasía de la diseñadora Luz albornoz 22 de septiembre en la sala de exposiciones del municipio.

2.1.2. Solicitud de subvención que está en el 4.1 de la tabla de la Unión comunal de adultos mayores.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: comentarles de la visita que realizamos a la localidad de Folilco, sector Colo Colo con el fin de dar a conocer en qué consiste y como va a ser el proyecto del Estadio que comprende; Cancha sintética, baños, camarines, graderías, lo cual significa una inversión cercana a los M\$ 700., nos reunimos en esa oportunidad con los Dirigentes del Club Deportivo Folilco, algunas personas de Panguipulli y Deportistas, se hicieron muchas consultas y más que nada fue para agradecer de parte de los asistentes la gestión que se

ha realizado, este proyecto en este momento se ve cercano, esta en este momento en etapa de diseño y esperamos se pueda comenzar dentro del proximo año. ustedes saben que es y un compromiso del Intendente junto con la Ministra de Deportes estuvieron el año pasado en la localidad de Follico donde se comprometieron con construir un estadio en Colo Colo.

También comentarles que el 28 de agosto como ustedes saben entro en vigencia la Ley del Lobby, en la que alcalde concejales, director de obras y secretaria Municipal somos sujetos pasivos por lo tanto tenemos que registrar audiencias viajes y donaciones. entiendo que ustedes ya tienen las claves y formularios y conocen la forma en que opera, el funcionario de apoyo en lo que es plataforma en el municipio es don Juan Fica y la oficina de partes que lleva el registro correlativo de las audiencias que ingresan a traves de formulario.

4. TABLA

4.1 SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR LOS LAGOS PRESENTA PRESIDENTE DE LA COMISION DE FINANZAS Y REGIMEN INTERNO CONCEJAL GEORGE HARCHA.

UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

19 ENE. 2015

OFICINA DE PARTES
TRAMITADO 226

OFICIO N° 226

ANT: MAT.: Solicita aporte municipal actividades 2015

LOS LAGOS, 19 de enero de 2015

DE : UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS

A : SEÑOR ALCALDE DON SIMON MANSILLA ROA Y HONORABLE CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Saludamos respetuosamente a ustedes y nos permitimos solicitar, tengan a bien, considerar dentro del plan de subvenciones del año en curso, vuestro apoyo económico por las razones y circunstancias que se indican:

Datos Organismo solicitante:

Inst. solicitante: UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS	Personalidad Jurídica: 331 del 24-06-2003
RUT N° 65.301.340-K	Domicilio: Paseo Peatonal Collilelfu s/n Los Lagos.
Cuenta Ahorro BancoEstado N° 72360416020	
Presidente: RIGOBERTO GUIÑEZ CARRASCO	Rut: 4.539.412-3 / FONONO 89987375
Secretario: Ramón Villalobos Vargas	Rut: 4.121.632-8 / Fono 99411368
Tesorero: Alberto Chacón Salgado	Rut: 4.802.914-0 / Fono 81283174

Antecedentes generales:

Esta UCAM a partir de 2003, año de su fundación contó con 9 agrupaciones, 6 de ellas del sector rural de la comuna, hasta llegar a 15 totalmente vigentes y activas, con un universo aproximado de 300 asociados. Logro debido a que sus dirigentes podían visitarlos periódicamente asumiendo los costos y medios particulares. Hoy contamos con 9 agrupaciones vigentes y nuestra imposibilidad de continuar con el ritmo de visitas por falta de los medios necesarios.

Las Agrupaciones especialmente rurales necesitan la presencia de los dirigentes de esta UCAM con su apoyo y asesoría directa: Malihue, Pucara, Quilquico, El Salto más otras que desean formarse dentro de la comuna.

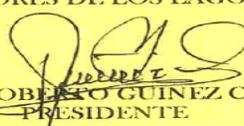
<p>Objetivo: Es urgente concurrir a reactivar a las agrupaciones, especialmente rurales en el conocimiento administrativo y funcional, dándoles a conocer las bondades y real preocupación de nuestras autoridades, entregándoles "Boletines Informativos", Libros de Actas, Registro de Socios, Contabilidad, Inventarios y enseñarles cómo acceder a Proyectos SENAMA, Presidente de la República, FRIL, Subvenciones y a rendir cuentas documentadas en forma oportuna, tan lamentablemente desaprovechadas.</p> <p>Visitar a las que desean formarse como agrupaciones de adultos mayores.</p>
<p>Se solicita: Apoyo económico para financiar los siguientes gastos administrativos año 2015 de esta UCAM: Para Movilización o adquisición de bencina para el uso de nuestros móviles particulares: Para Materiales de secretaría y/o oficina: papel, tinta, libros antes señalados, confección de Boletines, etc. Para traslado de agrupaciones rurales a reuniones masivas: Exposiciones de manualidades, gastronómicas y/o artísticas, entre otras.</p>
<p>Monto solicitado: Para el año 2015 la suma de \$ 1.800.000- (Un millón ochocientos mil pesos) a rendir cuenta documentada.</p> <p>Lo que se aporta: La entrega enteramente responsable, entusiasta y trasparente de esta directiva.</p>

Sin otro particular, reiteran sus saludos:

Por la UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS


RAMON LLALOBOS VARGAS
 Secretario




RIGOBERTO GUÍNEZ CARRASCO
 PRESIDENTE

Sr. Alcalde: Entiendo que se vio en reunión de Comisión de Régimen Interno y Finanzas, pero el concejal Harcha se encuentra ausente

Concejal Retamal: Me correspondió presidir la Comisión de Régimen Interno y Finanzas donde se reviso la solicitud de la Unión Comunal de adulto mayor, ya que el Concejal Harcha no pudo asistir,

De acuerdo a lo que nos señalo el Sr. José Opazo Jefe de Finanzas hay una disposición financiera de \$ 300.000 que es lo que ha visado finanzas.

Concejal Silva: cuanto pide la Organización

Concejal Retamal: \$ 1.800.000,

Concejal Silva: Es lo que finanzas dispone, que podemos decir nosotros

Concejal Retamal: Tenemos que considerar la fecha del año en que estamos y ya no van a necesitar el monto que originalmente solicitaron, pero si no puedo dejar pasar que esta solicitud la Unión Comunal la realizo en enero de 2015, esto consideraba un presupuesto por todo el año y claro se espero el resultado de las otras subvenciones para saber con cuánto dinero se disponía. Finalmente señalar que la Comisión acordó aprobar el monto sugerido por Finanzas, que es de \$ 300.000.-

Concejal Moya: Creo que se perdió lo medular, que la carta fue ingresada en enero de este año

Concejal Retamal: reitero lo que pienso que se presento en esta fecha a la espera del resultado del concurso de las otras subvenciones y saber de cuánto dinero se disponía, igual creo que tendríamos que buscar alguna estrategia para apoyar las uniones comunales de adulto mayor como la de junta de vecinos que son las que tienen mayor actividad y planifican anualmente, considerando además que hicieron la presentación de forma oportuna, quizá apoyarlos el próximo año y que no se les considere en esta fecha donde se resuelve la solicitud con un monto tan disminuido o quizá presupuestarlo este año para el siguiente, buscar algún mecanismo

Sr. Alcalde: lo concreto es que hoy día según nuestro presupuesto finanzas propone \$ 300.000 y eso es lo que sometemos a votación

Se somete a votación entregar una subvención de \$ 300.000 a la Unión comunal de Adulto Mayor para gastos operacionales año 2015.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.000 PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2015, A LA ORGANIZACION FUNCIONAL UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS. PERSONALIDAD JURIDICA N° 331 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 31 DE JULIO 2016.

4.2 PROGRAMA EXTRAESCOLAR 2015 Y PROYECCIÓN 2016

PRESENTA SR. FRANCISCO YEVENES ENCARGADO DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR DEL DAEM

Concejal Espinoza: Antes de que don Francisco inicie la presentación me gustaría felicitarlo porque lo conocemos desde hace tiempo, es un joven profesional laguino un excelente deportista.

Agregar también que me hubiese gustado en esta oportunidad contar con la presencia del Encargado de Deportes y lo digo porque creo que debe existir coordinación entre el Departamento de educación, la unidad de deportes y cultura porque en muchas oportunidades se comparten canchas escuelas, gimnasios y se ha dado el caso y creo que Francisco está de acuerdo conmigo, él fue profesor y lo sabe, y se ha dado el caso que existiendo programada con antelación una actividad uno se encuentra que existe otra programada con mucha posterioridad o recientemente en el mismo lugar y horario y se debe andar corriendo gestionando a última hora para resolverlo y eso ocurre por falta de coordinación.

Me gustaría Sr. Alcalde que usted pudiera gestionar para que exista la coordinación respectiva y necesaria, yo revise la presentación, es muy buena además pronto se nos vienen actividades sobre todo en verano y va a ocurrir lo que menciono sobre todo en las escuelas de verano y que además se programan otras actividades en el verano donde se ocupan establecimientos educacionales y el gimnasio y que no pase lo que la semana pasada ocurrió, donde dos actividades se encontraban programadas en el mismo lugar a la misma hora.

Sr. Alcalde: Ocurre que Nemorino Mera el Encargado de Deportes esta con Licencia médica, pero obviamente le vamos a pedir se coordinen

Respecto de Francisco es importante destacarlo lo conocemos desde niño y lo felicitamos y deseamos éxito en su gestión.

Sr. Yévenes: Muchas gracias por sus palabras, es un agrado estar acá y como ustedes mencionaban años atrás participe en varias actividades bailando cueca y hoy agradezco estar en esta instancia

Entrando en el tema de la Tabla, comentarles que estoy en el cargo aproximadamente hace dos meses y medio, antes me desempeñaba como profesor de educación física de la escuela Nueva España.

La presentación corresponde a la programación Extraescolar del año 2015, contempla el grueso de las actividades que se piensan hacer y un informe con el detalle de otras, los objetivos principales y lineamientos.



* **Extraescolar**

- * La Educación Extraescolar consiste en las actividades educativas que se imparten en diferentes modalidades de forma extracurricular y que estimulan el desarrollo de niños y jóvenes para desenvolverse en cada una de sus etapas, mediante diversas áreas de acción y como complemento de la educación institucional.



En líneas generales mencionar que el nivel deportivo no es bueno, se logra destacar en algunas disciplinas como el basquetbol, pero a través del deportivo Collilelfu, en el caso del futbol es por la dedicación del profesor Mera de Follilco, pero es bastante discontinuo o informal, dos días antes de las competencias se reúnen a entrenar y el hándbol en realidad no se practica.

Esta presentación se hizo a los encargados de las escuelas y la verdad es que todos están conscientes de esta realidad y en el regional se vivieron momentos difíciles

*** Deporte**

Juegos Deportivos Escolares IND

Objetivo: *Generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, de enseñanza básica y media, provenientes de unidades educativas municipales .*

Disciplinas:

FUTBOL	ATLETISMO- ATLESTISMO ADAPTADO	VOLEIBOL
BASQUETBOL	BALONMANO	CICLISMO
AJEDREZ	TENIS DE MESA	NATACION

*** Olimpiadas Deportivas Rurales**

Objetivo:

Crear una instancia masiva he inclusiva que permite motivar a nuestros escolares a la práctica deportiva continua.

N° de beneficiarios : 100 Estudiantes

Recinto : Estadio Municipal / Gimnasio Municipal

Día: Mes de noviembre, fecha por determinar

* Campeonatos Deportivos Voleibol-Baby Fútbol, Liceo ABB

La unidad **Extraescolar** junto a **Senda previene** de Los Lagos, realizarán los primeros campeonatos deportivos sub 16 y 17 en el Liceo Alberto Blest Gana.

N° de beneficiarios: 100 Estudiantes

Recinto: Gimnasio Liceo ABG

Días : Noviembre – Diciembre

Además, crear instancias de participación regional a nivel selección en diversas disciplinas deportivas sub 16 y 17.

* Olimpiadas Deportivas 1° Ciclo

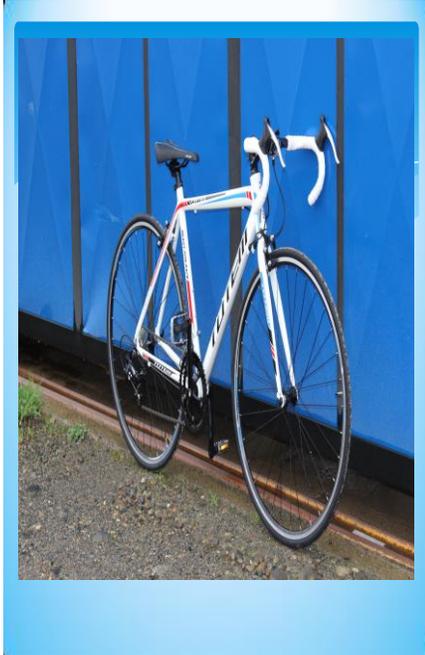
Objetivo:

Crear el incentivo por la práctica deportiva en niños y niñas de primer ciclo, además, aportando al semillero deportivo de cada escuela.

Disciplinas adaptadas:

- * Basquetbol
- * Fútbol
- * Voleibol
- * Handbol
- * Taller de Ciclismo Extraescolar Comunal
- * Este programa está orientado a la formación física de niños y niñas, cuyo propósito central se logra a través de la implementación de talleres sistemáticos que permitan la práctica de actividad física de base.

- * La idea es contribuir al aumento de práctica de actividad física sistemática y de calidad en la población juvenil de 13 y 14 años de edad, a través de un modelo de formación deportiva integral, que le permita al niño adquirir estilos de vida activa y saludable.
- * La actividad beneficiará directamente a 20 niños y niñas de la comuna de Los Lagos, con el fin de motivar a nuestra comunidad escolar para que realice actividades deportivas.
- * La implementación consta de 20 bicicletas de ruta Totem, cada una con sus accesorios deportivos; casco, tricota, guantes y calza.



- * Escuelas de Verano
- * La escuela de verano beneficia alrededor 250 alumnos y alumnas de la comuna que no tienen la suerte de contar con vacaciones fuera de nuestra comuna por diferentes razones, la escuela de verano se desarrolla en las Unidades educativas del sector rural de: Folilco y Antilhue y del sector urbano: Francia, Nueva Collilelfu, Nevada y Nueva España, en las cuales se desarrollaran diferentes talleres entre ellos: manualidades, deportivos, batucada, arquitectura, ajedrez y danza. Donde los niños y niñas participaron con mucha energía, entusiasmo y compromiso en diferentes actividades programadas. Dicha escuela de verano finaliza con una corrida donde participarán los diferentes actores: alumnos(as), padres y apoderados y monitores.



- * **Premiación:** Consta de la entrega de medallas para los primeros tres lugares en cualquier disciplinas deportiva.
- * **Alimentación:** En cada evento deportivo se hará entrega de una colación a cada participante, ésta será acorde al horario y al tiempo de duración.
- * **Transporte:** Se hará traslado a los deportistas de las diferentes disciplinas, dando prioridad a los establecimientos rurales.
- * **Arbitraje:** Se crearan comitivas arbitrarias con alumnos pertenecientes al Liceo Alberto Blest Gana, que manejen la disciplina deportiva a ejecutar.
- * Proyección Deportiva 2016

Objetivos

- * Crear instancias solidas para el desarrollo deportivo de jóvenes y niños de nuestra comuna.
 - Tres deportes básicos por establecimiento (segundo ciclo)
 - Un Polideportivo por establecimiento (Primer ciclo)
 - Tener un seguimiento constante del desarrollo del taller
 - Crear instancias deportivas constante durante todo el año escolar.
- * Potenciar a jóvenes y niños que tengan habilidades y destrezas deportivas.
- * Crear instancias de desarrollo a niños y niñas de primer ciclo básico
- * Crear una participación constante de alumnos PIE en actividades deportivo-recreativas.

Ministerio de Educación: Deporte Recreativo

MINDEP: Deporte Competitivo

- * Artístico – Cultural

* **Actividades:**

- * *Exposición Aventura del Nacer:*

Esta colección pertenece al Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas de la UACH, y consta de embriones y fetos humanos en sus diferentes etapas de desarrollo, desde la concepción hasta los 9 meses de gestación.

- * *Del Corno Y otros vientos:*

Un programa íntimo dirigido desde el corno es la apuesta de la Orquesta de Cámara de Valdivia de la Universidad Austral de Chile para el cuarto programa de la Temporada oficial de conciertos 2015.

* *Teatro Infantil UC-Soprole:*

El objetivo es llevar cultura hasta lugares de difícil acceso para acercarla a los niños, fomentar su gusto por el teatro y educarlos como audiencias de futuros espectáculos.

viernes 16 de octubre a las 11:00 hrs , Gimnasio Municipal de Los Lagos (cerrada a colegios).

❖ *Juegos Típicos Chilenos*

Hacer participes a niños y apoderados de zonas urbanas como rurales dentro del marco de actividades dieciochenas con simples actividades como el trompo, un emboque, una cuerda, bolitas, volantines, para entretenerse y probar sus habilidades.

Actividad a realizar el día viernes 11 de Septiembre en el Estadio Municipal de Los Lagos.

* *Regional de Cueca Escolar Mulchen 2015*

Los Lagos se hará participe del campeonato Escolar Regional de Cueca.

Con la participación de las 12 comunas de la región, el mes de noviembre se realizará la clasificación al nacional de cueca en la Comuna de Mulchen.

* *Seminario y Muestra de baile deportivo*

Con el objetivo de potenciar las habilidades y destrezas artísticas de niños y niñas de nuestra comuna, la Profesora Pamela Oyaneder, creará instancias para dar a conocer y fomentar la disciplina deportiva.

* Festival de la Voz

* El Departamento Administrativo de Educación Municipal, en su afán por brindar oportunidades de desarrollo integral para los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales organizará el segundo **Festival de la Voz 2015**.

* **Beneficiarios:** Transición 1 y 2 – Primer ciclo - Segundo ciclo - Enseñanza media.

* **Recinto:** Gimnasio Municipal

* **Fecha:** Mes de Octubre, días por determinar.



* Comunal de Cueca Escolar

- * Con el objetivo de mantener nuestra identidad de las tradiciones folclóricas, el día 9 de Septiembre a las 13:30 hrs. se llevará a cabo el encuentro comunal de cueca escolar, donde se harán partícipes los establecimientos educacionales de nuestra comuna.
- * participantes de este encuentro: de acuerdo a la siguiente distribución máxima por establecimiento: 3 parejas de nivel medio (mayor y/o menor), 3 parejas de prebásica (transición 1 y/o 2), 3 parejas de primer ciclo básico, 3 parejas de segundo ciclo básico; 5 parejas como máximo de enseñanza media.



* **Velada Artístico – Cultural**

- * Demostrar y promover los valores artísticos-culturales creativos, dando a conocer las expresiones artísticas contemporáneas a través de propuestas como: danza contemporánea, folclore, revistas de gimnasia, entre otras. Con el objetivo de transmitir al público las acciones artísticas que realiza el estudiante de la comuna de Los Lagos.



*** Intervenciones Artístico Culturales:**

Crear instancias en donde todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna den a conocer las actividades realizadas durante el año escolar.



- * Concurso Fotográfico
- * El Departamento de Educación, en cumplimiento de sus objetivos y a través del Área Extraescolar, convoca al Concurso comunal de Fotografía para Escolares “El Esforzado Laguino” 2015, con la finalidad de promover la apreciación y reconocimiento de nuestra gente y entorno, fortaleciendo el vínculo de la comunidad escolar con éste.

2015

TEMA:
“El esforzado Laguino”
Trabajadores de nuestra comuna,
retratados en su actividad laboral diaria.

Participantes:
Podrán participar **TODOS** los alumnos de
establecimientos municipales de la comuna
de los Lagos.

Categorías:
-Segundo ciclo Educación Básica
(5° a 8° Año)
-Educación Media (1° a 4° Medio)

Cada alumno puede participar con 1
fotografía

Recepción de obras:
Desde el 20 de Julio
hasta 20 Agosto.

**Inscripción libre y
gratuita.**

Bases y consultas:
Encargado extraescolar
de cada Establecimiento
Municipal.

Organiza: DAEM LOS LAGOS

- * Logística
- * Objetivos:

Crear una coordinación constante entre coordinadores extraescolares de cada establecimiento y el DAEM.

Crear instancias de capacitación:

- Educación Motriz, actualización e intervención en Educación Parvularia y asistentes de la educación.
- Taller de actualización en bases curriculares de educación física y salud.

Que los encargados de extraescolar de las escuelas tengan horas administrativas para reuniones con la unidad extraescolar del DAEM.

Nosotros pretendemos ejecutar todas estas actividades y otras mas porque a medida que avanza el año vamos recibiendo invitaciones y se van generando nuevas actividades por eso necesitamos tener una coordinación constante y tener como mínimo dos reuniones mensuales que nos permita ver estos temas y como va avanzado el programa extraescolar dentro de sus establecimientos

Otro tema relevante también son las capacitaciones, pienso que si queremos mejorar el nivel que tenemos en cada una de las áreas deporte, cultura, canto, teatro, etc. Tenemos que estar en continua capacitación para impregnarnos de los nuevos conocimientos y estrategias ya gestione dos capacitaciones, una es de Educación Motriz, actualización e intervención en Educación Parvulario y asistentes de la educación. Con esto se pretende que los asistentes de educación y parvularios manejen dinámicas grupales y para todos los profesores de educación física un Taller de actualización en bases curriculares de educación física y salud

Este el grueso de la planificación dentro de un par de semanas hay programada una reunión con los encargados de cada escuela para que presenten el plan de cada establecimiento su actualidad y proyección y a través de eso nosotros vamos a generar una coordinación con extraescolar

Sr. Alcalde: Debo señalar que lo que hoy se nos presenta es lo que estamos desde hace mucho tiempo solicitando, por tanto felicitamos a Francisco porque vemos que ha hecho un trabajo minucioso, se ve que hay planificación y variada porque abarca deporte, cultura y música.

Esperamos que esto si se ejecute sin problemas y no solo pensando que esto es bueno para la salud, digo hacer deporte si no que también se proyecte hacia lo competitivo por idea es que se vayan viendo resultados más allá del propio desarrollo del niño.

Me gustaría saber quién va a ser el supervisor del cumplimiento de estos objetivos y de la asistencia y cumplimiento de parte de los profesores encargados.

Sr. Yevenes: Se sostuvo una reunión de coordinación con los encargados de UTP de cada escuela y se informaron los avances y compromisos a los directores y profesores

Concejal Muñoz: me sumo a las felicitaciones a don Francisco, creo que ha sido un acierto, refleja y refrenda lo que se ha querido instaurar desde hace tiempo en esta administración de la cual formamos parte, destacar también que se considere a hijos de esta comuna y constatar que además lo hacen muy bien, nosotros sentíamos que estábamos al debe en el tema extraescolar, pero ahora conocemos esta planificación que me parece excelente así que una vez más felicitarlo y apoyar todas estas iniciativas que esperamos se concreten y no solo queden en planificación.

También me gustaría proponer ya que estamos en búsqueda de algo que nos de identidad por ej. A Valdivia se le conoce por el remo porque no soñar también con tener alguna disciplina que sea distintivo de nosotros de la comuna de Los Lagos y considerando la proyección que le hemos dado a la comuna en cuanto a hacerla turística entonces porque no implementar y que comience acá un semillero de deportistas de triatlón aprovechando que tenemos el lago y rutas espectaculares para

eso. Esta actividad para desarrollarse requiere algunos requisitos que nosotros en forma natural tenemos y bien podríamos transformarnos en semilleros de futuros campeones de la disciplina Triatlón actividad que bien se podría llevar a cabo en forma masiva en verano o como sello especial en el aniversario de la comuna.

Concejal Retamal: Me sumo a las felicitaciones, muy buena la presentación, es algo que hemos pedido en los dos últimos PADEM con mucha más fuerza, permítame felicitarlo también por la iniciativa de grupos folclóricos, creo que en todas las escuelas hemos podido ver el interés que hay de parte de los estudiantes y hemos constado también que no todos tienen grupos folclóricos y monitores de cueca y lo que usted propone viene a resolver este tema, igual me resulta interesante implementar otras actividades que no sean futbol ni basquetbol y no vi o visualice actividades con orquestas sinfónicas

Sr. Yevenes: Si hay proyectos por ejemplo; la escuela Francia quiere iniciar un proyecto de banda de rock la escuela España de orquesta y en la escuela Francia tenemos violín y así se van integrando diferentes escuelas, nosotros generamos este objetivo en común para llegar a una instancia de objetivo comunal una coordinación de esta naturaleza nos va a traer frutos y esto llevado a todos los objetivos.

En este momento yo espero que los coordinadores de las escuelas me hagan llegar sus objetivos y calendario de actividades que existen en cada establecimiento

Concejal Retamal: el otro tema que también hable con los directores fue el de las bandas de guerra. Varias escuelas las tienen incluso el liceo en su tiempo, y son muy parecidas unas a otras estandarizadas; cajas, pitos etc. Y sugiero innovar con otro tipo de instrumentos que no son propios de ese género de bandas por ejemplo cambiar los potos por quenás y hacer algo más armónico agregando otros componentes musicales lo que haría más llamativa la banda y sería como distintivo de la comuna

Sr. Yevenes: eso lo he conversado con algunos directores pero eso les genera algún tipo de problemas como paso en Antilhue, donde un profesor no va a ir por 4 horas aunque ahí en la escuela están las ganas de tener una banda

Concejal Moya: Yo muy en conformidad con la presentación debo señalar que me pareció buena en términos generales, lamento los sucesos del año (paro) que no permitió se realice el programa en su totalidad, me parece buena su exposición don Francisco y también me gustaría dar cuenta de algunas cosas que echo de menos y sugerir otras como lo señalado por el Concejal Muñoz de aprovechar el río el lago que son parte de nuestra riqueza natural, creo que hay que buscar la coordinación estamos a días de la entrega del centro náutico y ahí vamos a tener una entidad que va a funcionar en torno a lo que es el río san pedro y creo que hay un vínculo con uno o dos establecimientos que espero se amplíe y se concrete porque es parte de nuestro PLADECO, PLADATUR y visión estratégica de comuna. Me llama la atención respecto de las intervenciones artístico culturales que por cierto necesitan espacios propios porque siempre los percibido que los llevan a los actos formales nuestras como para completar o hacer el relleno y eso se nota y es bueno que no sea un complemento de las actividades formales de otras áreas si no que tengan su propio espacio donde todo gire en torno a ellos y por ultimo echo de menos himnos de identidad de los establecimientos, sé que en la escuela España hay y ojala todos tuvieran su himno porque eso le da identidad a la escuela y lo más importante es darle continuidad al encargado, aquí hay un muy buen proyecto y son de largo aliento y si llega otra persona naturalmente esto no tiene la misma continuidad

Sr. Alcalde: tocaste un buen punto, nosotros tenemos el Kayac y el centro náutico está hecho para eso, hay que incorporarlo

Sr. Yevenes: desconocía ese tema, pero creo que deberían haber reuniones permanentes de coordinación con el encargado de la unidad de deportes, cultura y extraescolar porque hay mucha información que ellos manejan y yo no y viceversa igual, finalmente si

estamos en contacto podemos aprovechar más los recursos económicos como los que yo tengo que son las personas en este caso los niños.

Concejal Espinoza: hay varias cosas que ya se han tocado y no voy a repetirlas, pero si me parece importante darle continuidad al encargado, mantenerlo y apoyarlo , en cuanto a las cosas que se requieren los directores en su planificación del PADEM espero este año tengan esto incluido en cada colegio con las actividades que corresponde lo digo porque cuando me toco hablar con los directores como miembro de la comisión de educación y se le pidió planificar por ejemplo un viaje a fin de año todos señalaban no que es muy difícil, complicado y bastaba solamente hacer una orden de compra en el DAEM para contratar el bus, situaciones que estoy seguro Francisco se va a encontrar para prevenir alcalde sería bueno usted ponga el énfasis que cuando se contrate nuevos profesores se busque bien y se inyecte nueva sangre a nuestros colegios con docentes que tengan el mismo interés y potencial que veo en francisco, da gusto escuchar que al fin un joven trae un programa que por años hemos estado pidiendo y si hacemos memoria esos niños que hoy día fueron campeones regionales son los mismos niñitos que años atrás partieron en esa cancha de tierra cuando Jorge Vergara estaba a cargo de extraescolar y que decir de Francisco creo nunca me voy a atrever a bailar cueca después de ver lo hermoso que baila a él. Con este tipo de profesores claro que podemos lograr cosas por lo demás es lo que la presidenta quiere, mayor igualdad en educación para nuestros jóvenes

Sr. Yevenes: comentarles que la planificación la hice con mucha rigurosidad y planifique para que los directores lo incluyan en sus planes de mejoramiento porque si ellos no lo acogen no sirve de nada, algo más que les quiero comentar es que el otro día sostuvimos reunión con la seremi de educación y yo estoy peleando por traer el campeonato regional cueca a los lagos es con música en vivo con participación de gente de las 12 comunas de la región y me gustaría tener el apoyo para generar esa instancia

Concejal Silva: Felicitar a Francisco y señalar que aquí se requiere apoyo económico y de la parte directiva también y en ese sentido el PADEM cobra gran relevancia porque si queremos mejorar debe contener todas estas ideas y actividades, también creo que por todas las características geográficas del territorio de los lagos tenemos que incorporar el tema de medio ambiente y la pesca

Sr. Alcalde: creo que estamos todos de acuerdo ya se ha mencionado en esta mesa lo feliz que nos hace conocer este programa que cumple con lo que por años hemos estado pidiendo y obviamente coincido que debe ser incluido en el PADEM.

Si existe alguna negativa de algún profesor o director de trabajar en conjunto yo te pido francisco que nos lo hagas saber.

Sr. Yevenes: a mí lo que más me preocupa son los directores para ellos debería quedar claro esto porque si me he encontrado que para cada cosa tienen un pero.

Sr. Alcalde: eso lo vamos a resolver en seguida como concejo vamos a pedir a los directores que lo incluyan y espero estén de acuerdo conmigo porque los vamos a invitar a la sesión del jueves 24 de septiembre a todos los directores de establecimientos municipalizados más el director del liceo y del DAEM para que Francisco haga esta presentación para ellos

Concejal Retamal: la verdad alcalde que yo estoy en la postura de que si no lo incluyen en el PADEM yo lo rechazo y sería bueno cursar la invitación a través de un acuerdo de concejo para que don Erwin Carrasco autorice a los directores a venir a reunión y como presidente de la comisión de educación le pido a todos ustedes que al momento de revisar el PADEM seamos consecuentes y si no cumple con lo que hemos estado pidiendo y tengamos que rechazarlo lo hagamos, les recuerdo que el año pasado se rechazó y en la segunda votación se dieron vuelta y termino siendo aprobado.

Concejal Moya: aunque lo rechazemos se aprueba igual por el solo ministerio de la ley

Concejal Retamal: pero no es lo mismo, porque no va a contar con nuestra aprobación, queda de manifiesto nuestro rechazo y que no estamos de acuerdo

r. Alcalde: se somete a votación invitar a sesión de concejo del día 24 de septiembre de 2015 a las 15.30 hrs. al Director del DAEM y a través de este a los directores de establecimientos educacionales dependientes del DAEM a es

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA INVITAR A DON ERWIN CARRASCO DIRECTOR DAEM Y DIRECTORES DE TODAS LAS ESCUELAS MUNICIPALIZADAS A SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÌA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:30 HRS, OCASIÓN EN QUE EL ENCARGADO DE EXTRAESCOLAR SR. FRANCISCO YEVENES ESCOBAR, PRESENTARA EL PROGRAMA EXTRAESCOLAR 2015 Y PROYECCIONES AÑO 2016.

4.3 SOLICITA ACUERDO ADJUDICACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 4° CIA FOLILCO.

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL TREBOL.

- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO FOLILCO.

- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS.

PRESENTA SR. GERARDO TORRES DIRECTOR DE SECPLAN

Sr. Torres: se enviaron las actas respectivas a secretaria municipal para que las remitiera al Concejo Municipal voy a ir una a una comentando los antecedentes principales:

1.- LICITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL TREBOL IDI 1723-72-LE15

Se Presentó Un Oferente Don Erico Gallegos Chicuy, Revisado Los Antecedentes Cumple Con Los Requisitos De Las Bases Además Se Ajusta Al Marco Presupuestario Por Lo Tanto La Comisión Propone Adjudicar La Licitación Proyecto "Mejoramiento Y Ampliación Sede Social El Trébol" IDI 1723-72-Le15, Al Oferente Erico Gallegos Chicuy, Rut 11.424.667-0, Monto \$ 27.771.803, Plazo Ejecución 78 Días

Sr. Alcalde: se somete a votación la propuesta

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE SOCIAL EL TREBOL" IDI 1723-72-LE15, AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 27.771.803, PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS

2.- - AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 4° CIA FOLILCO. (iniciativa FRIL) IDI 1723-71-LE15

Sr. Torres: Tres Oferentes Presentaron Antecedentes En El Portal Dos Oferentes Resultaron Admisibles Y Resulto Con Mayor Puntaje En La Evaluación Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla. La Comisión Propone Adjudicar La Licitación Al Oferente Proyecto "Mejoramiento Cuartel De Bomberos 4ta CIA. Folilco" IDI 1723-71-Le15, Al Oferente Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla Spa. Rut 76.180.246-1 Monto \$ 31.671.574, Plazo Ejecución 78 Días.

Sr. Alcalde: Se somete a votación la propuesta

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS 4TA CIA FOLILCO" IDI 1723-71-LE15, AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA. RUT 76.180.246-1 MONTO \$ 31.671.574, PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS.

3.- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO FOLILCO. 1723-73-LP15,

Sr. Torres: Cinco Empresas Presentaron Oferta Y Todas Resultaron Admisibles Y Pasan A Etapa De Evaluación Técnica

En Esta Etapa Dos Empresas Quedaron Con Puntaje Bajo Constructora Pehuenco Y Lagos Del Sur No Presentan Acreditación De Experiencia En Los Formatos Que Se Solicitaban. A Ambos Se Contabilizo Cero Experiencia

En La Sumatoria Total El Oferente Que Obtuvo Mayor Puntaje Fue Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla Spa. Por Lo Tanto La Comisión Propone Adjudicar La Licitación "Reposición Centro Comunitario Folilco" IDI 1723-73-LP15, Al Oferente Sociedad Constructora Hector Meza Hermosilla Spa, Rut. 76.180.246-1, Monto \$ 54.889.972, Plazo Ejecución 98 Días

Sr. Alcalde: se somete a votación la propuesta

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO FOLILCO" IDI 1723-73-LP15, AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA, RUT. 76.180.246-1, MONTO \$ 54.889.972, PLAZO EJECUCIÓN 98 DÍAS

4.- REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS - IDI 1723-74-LP15,

Sr. Torres: se presentaron dos oferentes ambos presentaron la totalidad de la documentación requerida para ser declarados admisibles y se sometieron a evaluación técnica obteniendo mayor puntaje don Erico Gallegos Chicuy: La comisión propone la adjudicación Licitación Proyecto " Reposición Centro Comunitario Los Ciruelos" Idi 1723-

74-Lp15, Al Oferente Erico Gallegos Chicuy, Rut. 11.424.667-0, Monto \$ 74.574.566, Plazo Ejecución 150 Días

Concejal Retamal: dice en los documentos cumplimiento de requisitos formales a que se refiere

Las bases señalan una serie de antecedentes que se deben presentar, sin embargo por diversos motivos puede ser que los antecedentes presentados por el oferente este poco claro y uno puede pedirle que presente una aclaración, eso se hace a través del foro inverso que existe en el portal que es el único canal de comunicación oficial eso está establecido por la ley de compras y por tanto la ley de compras establece ese criterio de evaluación que es cumplimiento de requisitos formales y a quien no ha tenido ninguna objeción se le otorga un puntaje y a quien si no se le otorga.

En este caso don Miguel Alarcón presentó una discrepancia entre el anexo N° 5 y listado de obras que demostraba experiencia con los certificados que presento

Sr. Alcalde: y no se puede revisar el sistema de evaluación, porque siempre son los mismos postulantes y los que ganan y se empieza a ver mal la cosa todo el resto compite y quedan fuera

Sr. Torres: el cambio vienen de la misma ley de compras, estas licitaciones estaban del mes de agosto y no alcanzaron a estar sujetas a la nueva modificación de la ley de compras que hoy día tiene un beneficio que principalmente está pensada en el nivel de participación de empresas más chicas y uno de los criterios que expone es que empresas más chicas pueden genera un consorcio simplemente firmando un documento donde dos se ponen de acuerdo para postular y aportarse entre ellas experiencia, de tal manera dos oferentes que no tengan suficiente experiencia para competir forman un consorcio

Sr. Alcalde: ojada, porque siempre son las mismas empresarias que ganan. Si compiten 3 o 10 gana Meza o Gallegos y el resto no tiene ninguna posibilidad, el mismo Alarcón es tan laguino como el resto y no puede entrar, a lo mejor es malo lo que digo, pero ojala que cambie el sistema porque lo que pasa actualmente se ve mal.

Sr. Torres: los criterios los establecemos en las bases y nosotros hemos bajado el nivel de exigencia por lo mismo para permitir mayor cantidad de postulaciones y eso también conlleva un riesgo porque al momento de dejar entrar nuevas empresas con menos experiencia o menos capacidad económica se pone en riesgo calidad o ejecución

Sr. Alcalde: yo creo que todo es un riesgo, les recuerdo lo de la Multicancha de Antilhue era una empresa con experiencia

Sr. Torres: en lo formal las bases hoy día se están reformulando en función de esta modificación en la ley de compras que exige mayor participación de empresas pequeñas

Concejal Silva: cuando empiezan a ejecutarse estas obras

Sr. Torres: Lo más probable que sea los primeros días de octubre, ahora viene subida de adjudicación al portal firma contrato acta de entrega de terreno y eso demora más o menos una a dos semanas

Concejal Espinoza: solo recalcar que lo que usted a planteado en esta mesa hoy alcalde yo lo he mencionado unas dos o tres veces también

Sr. Alcalde: se somete a votación Adjudicación Licitación Proyecto " Reposición Centro Comunitario Los Ciruelos" IDI 1723-74-LP15, Al Oferente Erico Gallegos Chicuy, Rut. 11.424.667-0, Monto \$ 74.574.566, Plazo Ejecución 150 Días

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO " REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO LOS CIRUELOS" IDI 1723-74-LP15, AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT. 11.424.667-0, MONTO \$ 74.574.566, PLAZO EJECUCIÓN 150 DÍAS

5.- VARIOS

5.1 Concejal Retamal: está presente un vecino del sector de Equil Sr. alcalde y solicito autorización para que exponga que lo trae a Concejo

Sr. Alcalde: si el concejo está de acuerdo le damos la palabra
Sres. Concejales están de acuerdo

Sr. Alcalde: Vecino su nombre y tema que lo trae a Concejo

Sr. José Molina en representación del sistema de agua de Equil. Hemos venido a presentar un problema que tenemos en Equil, sabemos que el agua fue puesta por la municipalidad el pilón y todo eso pero la parte grave es que hay una persona que era la encargada que nos cobraba el agua a todos los que nos abastecíamos de ese pilón y esa Sra. nos llevo a una deuda con Essal de 3 boletas que suma más de un millón, se cancelo \$ 700.000 y quedo una deuda de \$ 1.168.000, la deuda que dejo esta Sra. nosotros fuimos a conversar a Essal y nos quiere recibir la ultima boleta y la Sra. no se hace responsable está desaparecida no da la cara y esto se arrastra desde hace un mes.

Sr. Alcalde: es un tema que no corresponde a la municipalidad no está en nuestras manos resolverlos, pero si podemos ayudarlos si nos envían una carta planteando esta situación y a través de nuestro asesor jurídico hacer una presentación al tribunal, es decir una demanda en contra de la Sra., para que ustedes no busquen abogado, eso que hizo la Sra. es un delito. Traigan la carta y antecedentes lo más pronto posible, la entregan en alcaldía segundo piso..

Sr. José Molina: perdonen la molestia, pero nosotros presentamos el tema al Sr. Gerardo Torres, pero no paso nada, por eso venimos acá, muchas gracias

5.2 Concejal Espinoza: Sr. Alcalde, Sres. Concejales tengo en mi mano la solicitud de una patente de restaurante que cumple con todos los requisitos, está autorizada por el Director de Obras por lo que quisiera presentarla al Concejo. Lo converse con el Concejal Harcha integrante de la Comisión de alcoholes no logre comunicarme con el concejal Silva antes, pero ahora le paso los antecedentes y no alcance a llamar a reunión de Comisión de alcoholes pero cumple con los requisitos.}la solicitud es del Sr. Rigoberto Jaramillo Toledo y es necesario que lo presente en este momento porque se acercan las fiestas patrias y ustedes ya saben este tipo de locales tienen mayor auge y venta y dejarlo para después de las fiestas no tienen mucho sentido reitero cumple con todos los requisitos por lo tanto es un mero trámite verlo en Comisión, por lo menos cuenta con mi voto y consentimiento del Concejal Harcha que lamentablemente no está presente. Ahora pongo a disposición del Concejal Silva integrante de la Comisión los antecedentes

Concejal Silva: si cumple con todos los requisitos y V°.B° de Obras y con el Concejal Harcha ya lo revisaron estoy de acuerdo en que no tiene sentido hacerlos esperar

Concejal Espinoza: gracias concejal Silva, solicito formalmente obviar la comisión de alcoholes y solicito autorización del Concejo y alcalde para someter a votación solicitud de Patente de restaurante del Sr. Rigoberto Jaramillo Toledo, la ubicación del local comercial es San Martín N° 160 Los Lagos hoy, porque no creo que tenga sentido hacerlo esperar 15 días más para traerla a comisión y luego a votación

Sr. Alcalde: Se somete a votación solicitud de patente de Alcoholes "Resturant" A Nombre Del Contribuyente Rigoberto Jaramillo Toledo, Rut. 11.614.423-4, Ubicación Local Comercial San Martin N° 160 Los Lagos.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PATENTE ALCOHOLES " RESTURANT" A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE RIGOBERTO JARAMILLO TOLEDO, RUT. 11.614.423-4, UBICACIÓN LOCAL COMERCIAL SAN MARTIN N° 160 LOS LAGOS.

5.3 Concejal Retamal: Como presidente de la Comisión de Educación quisiera dar cuenta de una visita realizada el día martes junto al Concejal Muñoz, no pudimos coordinarnos bien con el concejal Silva, pero hicimos una visita a diferentes establecimientos de educación de la comuna y nos enteramos de cosas que se han planteado en el concejo, hay reclamos de apoderados, también se ha hecho saber por parte de la dirección de la escuela al DAEM.

Hicimos esta ronda por diferentes escuelas, la idea era saber cómo estaba funcionando la elaboración del PADEM que es una de las cosas que nos preocupa como comisión porque al menos a nosotros nos preocupa la situación de la que no nos ha llegado más información acerca de una propuesta metodológica que se nos presento hace más de un mes y eso quedo ahí, ahora el PADEM debe entregarse la segunda quincena de septiembre Y esa es la preocupación que nos llevó a hacer esta ronda y nos encontramos con esto (muestra unas fotos).

Esto es en la Escuela Nevada, en el patio, lo que está tapado con esa malla negra es producto de la constructora que pasó a romper esa pandereta. Ahí la empresa realizó la pavimentación del patio y nos encontramos con varios problemas, por ejemplo esa reja que vemos ahí, está sobre el concreto, encima del pavimento sobresale como medio centímetro además tiene unos tornillos sobresaliendo que afirman esa reja al concreto. Tanto la reja como los tornillos son un peligro para los alumnos que fácilmente pueden accidentarse si se caen. esto nos preocupa porque debe estar a punto de recepcionarse.

Sr. Alcalde: esta obra parece que la hizo Héctor Meza

Concejal Retamal: yo creo deben arreglar este problema. Por lo que se nos dijo esta reja no venía en el proyecto y después tuvieron que instalarla, el problema de las panderetas se ha notificado varias veces al DAEM, y todavía no se soluciona, los baños han tenido que utilizar los camarines por falta de dependencias como bodega, lo que nos llamo mucho la atención son las caídas de agua directamente al concreto sin ningún tipo de drenaje, es decir la caída de agua es directa sobre el concreto y el pavimento tiene una caída hacia el centro.

Concejal Espinoza: felicitar a los colegas porque esta es nuestra misión supervisar, fiscalizar y quisiera solicitar una fiscalización e informe la próxima semana, que venga aquí el responsable de fiscalizar y supervisar esta obra, en este caso el ito de la obra .

Concejal Retamal: quizá si el Sr. Gerardo Torres pudiera estar presente

Sr. Alcalde: en ese caso el director de obras

Concejal Retamal: creo que el Sr. Torres también es pertinente por ser el Director de Secplan y estar a cargo de los proyectos, se podrá llamar ahora

Sr. Alcalde: vamos a solicitar la presencia del Director de Obras y Secplan

Concejal Retamal: También nos llamó la atención el pasillo que conecta con la biblioteca no alcanza a tener un año y el techo tiene al parecer goteras, todas esas manchas oscuras son humedad.

Como todo no puede ser malo también visitamos un invernadero que recolecta aguas lluvias para riego que nos pareció genial

Estas otras fotos muestran las malas condiciones en que se encuentra el gimnasio de la escuela Francia, parches de tabla porque el parque se ha echado a perder, el DAEM lo sabe las ventanas en malas condiciones entro el agua y se pudrió el piso, nosotros fuimos en horario de clases y podemos ver niños en el gimnasio porque no tienen otro recinto mas lo que puede ocasionar un accidente.

En esta otra foto vemos la entrada al gimnasio podemos ver que hay tablonces y todos lo hemos visto alguna vez y usado

Sr. Alcalde: Esta presente don Oscar Balocchi, Director de Obras y don Gerardo Torres, Director de Secplan. el concejal Retamal hizo una visita a las escuelas Nevada y Francia y tiene algunas fotos que dan cuenta de algunos problemas que hay

Concejal Retamal muestra las fotos y reitera las observaciones antes señaladas, consulta nombre de la empresa que realizo las obras en la escuela nevada.

Concejal Muñoz: Nosotros no somos técnicos pero esa canal que está tapada con esa reja de fierro es para recibir el agua lluvia producto que a las bajadas de agua lluvia no les hicieron los correspondientes drenajes, cada bajada de agua debería tener un drenaje hacia una cámara, pero como quedó directamente sobre el pavimento cuando llueve es una laguna por lo tanto se vieron en la obligación de hacer esa canal y la protegieron con esa rejilla que quedo sobresalida, y en las condiciones en que esta la reja y los tornillos es un serio peligro para los niños. yo creo que la recolección de agua lluvia debería hacerse de otra forma

Sr. Torres: el proyecto no consideraba recolección de aguas lluvias, simplemente pavimentaba el patio, la morfología del terreno influyo. lo que pasa es que el colegio es más alto y el punto justo donde está la rejilla es el punto más bajo, entonces había que encausar las aguas lluvias hacia ese punto, por eso se puso esa rejilla ahí, efectivamente en ese lugar se formaban posas asi lo constatamos cuando visitamos el lugar para hacer el proyecto, cambiar las pendientes para dar otra solución era mayor costo, además se pensó en reutilizar una losa existente todas las pendientes conducían a que en ese punto tenia que hacerse esa rejilla, ahora eso hay que revisarlo la obra no está recepcionada por lo tanto todavía está en la etapa en que se pueden hacer observaciones y se le pide al contratista se modifique

Sr. Alcalde. Se entiende lo que señalas y que esa sea la solución, pero que sea al mismo nivel

Concejal Retamal: entonces el drenaje del agua no estaba considerado en el proyecto

Sr. Torres: otro sistema no, el único considerado es esa canaleta porque el patio en si por la pendiente que tiene lleva las aguas a ese punto, lo que tenemos que ver ahora es la ejecución de la obra que podría tener observaciones si está en las condiciones que ustedes señalan y ofrece riesgo para los alumnos.

Concejal Retamal: esta considerado techar el patio

Sr. Torres: el proyecto no consideraba techarlo

Concejal retamal: efectivamente se nota el desnivel y tiene la pendiente hacia la canaleta y eso permite evacuar las aguas, pero me imagine que la propuesta a futuro era ponerle techo a ese patio para poder utilizarlo cuando llueva y ahí obviamente esta solución no la encuentro buena

Sr. Torres; el proyecto nunca considero cubierta ni una segunda etapa, estos planes llegan acotados en recursos para ciertos tipos de intervención aquí incluso hay una priorización

que hacen los mismos directores que señalan que es lo urgente que hay que intervenir en este caso los fondos van en mejoras en seguridad y se llaman planes de invierno y buscan atacar problemas que se generan en invierno y aquí el problema era que el patio era de ripio y se generaban zonas de posas importantes y ese era su problema y se generó una solución de drenaje y pavimento del patio, eso no quita que a futuro se pueda planificar algo mas

Concejal Espinoza: esta bien el patio había que pavimentarlo y tenía un cierto desnivel para conducir el agua a ese drenaje pero en esta fotos se aprecia que no es así igual se apoza

Sr. Torres: vamos a revisar en terreno esa obra aún no se recepciona, es resorte de la comisión observar y el oferente debe responder por ello.

Concejal Retamal: también mostraba fotos de esta obra que se recepcionó el año pasado corresponde a la conexión o pasillo desde el establecimiento hacia la biblioteca a un año vemos esas manchas en el cielo son hongos producto de la humedad probablemente hay una filtración, esto se recepcionó el año pasado y nos llama la atención que en tan poco tiempo tenga estas fallas.

Sr. Torres: Hay garantías de por medio. Les comento cuando se termina la obra nosotros hacemos una recepción provisoria ese fue un proyecto de M\$ 9. Y queda una boleta de garantía por correcta ejecución por un año, al cabo de un año la comisión se vuelve a reunir y revisa que en ese año el tema allá estado funcionando bien si no es así se solicita al contratista repare y si no se cobra la garantía.

Concejal Retamal: aclarar que nosotros como comisión fuimos a ver el tema del PADEM; y pagos de algunos bonos como el BRP y en esa visita nos encontramos con esto por eso lo planteamos acá y lo digo para que no se piense que tenemos algo puntual contra alguna persona determinada

Concejal Espinoza: Felicito a los concejales que realizaron este informe, creo que como sostenedor es prudente que todos aquellos directores de establecimientos municipales puedan comunicar este tipo de situaciones al DAEM, al sostenedor es la única manera de saber que se dan estas situaciones en esta oportunidad de no ser por el Concejal Retamal no tendríamos idea de lo que está pasando, sería bueno entonces instruir a los directores para que informen.

Sr. Alcalde: Pero eso se debe ser así, la verdad es que no sé por qué no ocurre, yo por ejemplo no tenía idea de las condiciones en que esta el gimnasio.

Concejal Retamal: nosotros preguntamos a los directores de los establecimientos y si se ha oficiado al DAEM, nos mostraron copias de los documentos enviados y no son del mes pasado algunos de principio de año y también de antes, por lo tanto el jefe superior jerárquico, el Director del DAEM esta en conocimiento de esto y varias otras cosas que más adelante voy a ir mostrando esto corresponde a la escuela Nevada.

Sr. Balocchi: reforzando lo que dice el Concejal Espinoza, señalar que las denuncias son muy poco oportunas, nosotros estamos en completo desconocimiento de los hongos en el cielo de esa construcción.

En general la información que entregan los directores sobre este tipo de cosas siempre debería ir con copia a la Dirección de obras.

Desde que yo estoy en la Dirección de obras nunca he recibido un reclamo formal por algún problema de construcción excepto la directora de la escuela Collilefu que si oficio en algún momento por mal funcionamiento de una obra

Concejal Retamal: a mí me parece que si se comunicó a obras el problema de alcantarillado de la escuela Francia, el resto lo comunicaron al Director del DAEM, y creo que es responsabilidad de él informar y dar a conocer esta situación a obras y al municipio

Continuando con la presentación tenemos fotos del gimnasio de la escuela Francia esta situación la directora la comunico al director del DAEM,

Sr. Torres: el día lunes de la semana pasada tuve reunión con la directora de la escuela Francia con el profesor Santibáñez y la jefa de UTP. Y me plantearon este tema yo quede comprometido desde la SECPLAN de enviar un profesional para hacer un informe técnico porque quedaba el tema dando vuelta que la situación de la escuela fusionada no está del todo resuelta y se ha utilizado mucho como para no invertir en la escuela Francia ahora la principal condición que tiene esa visita técnica e informe es precisamente es condicionar el uso de la escuela Francia a que no se facilite para otros usos. Porque se comentaba mucho el hecho de que al ser la más central es muy solicitada para diferentes actividades, no tienen problema en facilitarla, pero hoy día la escuela presenta varios problemas por ejemplo en los baños y para resolver eso deben estar constantemente haciendo limpieza, sin embargo una empresa no hizo limpieza adecuada y cuando llegaron el día lunes los baños estaban imposibilitados de usar. ahora si en informe arroja ese problema nosotros tendríamos que proponer la alcalde que se deje única y exclusivamente para uso de la escuela y no sea facilitada para otras actividades

Concejal Retamal: se habló ese tema con la directora, pero yo creo que estos establecimientos también tienen un rol social que cumplir y perfectamente pueden acoger en sus dependencias a otras instituciones que no tengan donde desarrollar sus actividades, ahora respecto del tema puntual de aseo de los baños lo van a tener que arreglar ellos con la misma institución que contrataron para ese servicio y si no buscar otra. Ahora bien lo que yo estoy mostrando en las fotos no es producto del uso eso es porque los vidrios de arriba están rotos hay una malla y entro el agua y pudrió todo el piso.

Sr. Alcalde: disculpen que lo diga así, pero esas mismas fotos pueden servir para decirle al intendente así se está trabajando en este establecimiento educacional

Concejal Espinoza: muy buen idea, pero igual me parece casi infantil la excusa de que porque una institución dejó los baños sucios etc. La verdad es que la génesis del problema en su momento no se arregló, eso partió porque un vidrio se rompió y no se repusieron los vidrios

Sr. Torres: que no se malentienda lo que la directora me planteaba va más allá, no se refiere este tema, por ejemplo la escuela tiene problemas eléctricos, en el gimnasio, en las instalaciones sanitarias por lo tanto a duras penas la hacen funcionar para los alumnos Y solicitan privilegiar esa función a que tenga otros usos mientras se logra concretar el proyecto de la escuela fusionada

Sr. Alcalde: es una propuesta la que hago Aldo como presidente de la comisión de educación hacer una carpeta con esas fotos y solicitar al intendente la urgencia que requiere concretar el proyecto de la escuela fusionada

Concejal Espinoza: hemos criticado a los directores pero creo bueno reconocer la jerarquía, yo como subalterno hago denuncia a mi jefe pero si la cosa muere ahí ya cumplí, pero creo que usted Sr. Alcalde como sostenedor debería dar instrucciones que cada vez que haga un reclamo se envíe una copia a usted o bien a obras o Secplan, porque es difícil que un subalterno pase a llevar el conducto regular, puede que se lo comunique de manera informal, pero eso no queda por escrito y así no vale y tampoco es bien visto.

Concejal Retamal: y para terminar mostrarles la foto con la entrada del gimnasio de la escuela Francia, yo desde que tengo uso de razón y memoria es así, con eso tableros y lo más grave aún es el techo del gimnasio con tablas que se están pudriendo y a punto de caer que pueden generar fácilmente un accidente si hay niños trabajando, porque además está en uso el gimnasio.

En esta otra foto podemos ver material de baja que se ofició al DAEM para que lo retire y todavía está ahí hace bastante tiempo, eso es estrictamente competencia del Departamento de educación otro tema que planteamos nosotros es la leñera porque en esta escuela hay que picar leña para poder abastecer los calefactores y se pidió se licitara esa leña picada, hay que abastecer 18 calefactores picar es cantidad de leña al día no es trabajo que puedan realizar los auxiliares más aún si son de edad avanzada, lamentablemente el Daem volvió a comprar leña sin picar y no fue por un tema de falta de recurso porque lo vimos en el último informe de avance presupuestario, porque recursos en el DAEM hay.

En la Escuela Francia se rompió una cámara a la salida de la escuela y que fue reparada por el DAEM, no quedó bien hecha y género que colapsaran las cámaras interiores de la escuela y tuviéramos en el patio de esa escuela flotando materia fecal, eso es un peligro, un foco infeccioso y podría traer tremendas consecuencias para el mismo municipio y que esté funcionando de esa forma la escuela

Sr. Alcalde: me puede hacer llegar todas esas fotos concejal si no es a alcaldía enviarlas al Director de obras y Secplan

Concejal Retamal: alcanzamos a visitar 4 escuelas La Nevada, España, Francia y Antilhue y la próxima semana vamos a visitar el Liceo, la escuela Collilefu, Folilco. El Salto y los microcentros si es que alcanzamos a hacerlos todos

Lo último fue notificado en mayo al Daem para que lo arregle reitero es un peligro sanitario yo no sé si los demás concejales estaban en conocimiento o si al municipio se le comunico esta situación

Sr. Torres: de lo único que yo estoy en conocimiento es lo relacionado con un proyecto de patio cubierto que se hizo que considero un movimiento de tierra que no tenía considerado una solución de aguas lluvias y que el contratista ejecuto por cuenta propia para no dejar un taco de escurrimiento de aguas lluvias y que no quedó bien resuelto la primera vez pero que ya definitivamente el DAEM, se hizo cargo del tema y lo resolvió, aparte de eso o de un problema en otra escuela ninguno.

Concejal Retamal: esto en reiteradas ocasiones se ha solicitado al DAEM, y es la misma demora que vemos acá en el concejo la que existe para solucionar los problemas de las escuelas

5.4 Concejal Retamal: El PADEM nos tiene preocupados tienen que entregarlo la segunda quincena de septiembre y ni siquiera hemos visto un atisbo de una elaboración concreta lo único que se ha hecho en las 4 escuelas que fuimos a ver es tomar datos estadísticos levantamiento de información pero en ningún momento proyecciones propuestas

En cuanto al pago del incentivo a los equipos directivos que se está adeudando del año 2013, eso lo conversamos por lo menos mes y medio atrás en una reunión de comisión y se nos dijo que estaría listo en dos semanas mas

Sr. Alcalde: lo hablaron con el Director del DAEM

Concejal Retamal: si en esta misma sala y estaba la Sra. Paula Herrera también. Y hasta el día de hoy no ha avanzado absolutamente nada y se pimpona perdonando la expresión que el decreto esta en control, control dice que está en el DAEM, y el DAEM insiste que no son ellos quienes demoran la situación y por lo visto de ahí viene la tardanza

Sr. Torres: sobre ese tema el día viernes llegaron las carpetas y el lunes de la semana pasada el alcalde firmo los convenios respectivos

Concejal Retamal: eso corrobora que no es un problema de la municipalidad sino que del DAEM.

5.5 Concejal Retamal: quiero citar a reunión de comisión de educación para el día lunes 14 de septiembre a las 15:00 hrs., y me gustaría que tomáramos acuerdo sobre eso.

Invitados Asistentes de educación que están trabajando el Reglamento y Profesores de la comuna por el petitorio que hicieron en el paro local que se dio luces que se podía resolver pero que lo viéramos después del paro esto culminó se normalizaron las clases y los profesores no han recibido respuesta

Creo que en cuanto a los recursos en el DAEM estamos bien y no deberíamos tener problemas en esa área.

Sr. Alcalde se somete a votación citación a reunión de comisión de educación del Concejal Retamal

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HRS REUNION DE COMISION DE EDUCACION

TEMA: REGLAMENTO ASISTENTES DE EDUCACION

PETITORIO DE PROFESORES

INVITADOS:

DIRECTORIO ASISTENTES DE EDUCACION

DIRECTORIO COLEGIO PROFESORES

5.6 Concejal Retamal: voy a traer a la mesa nuevamente el tema del profesor de la sala de acondicionamiento físico del gimnasio municipal, estuve hablando con el antes de iniciar esta reunión y nadie a conversado con el ni siquiera sobre una propuesta o negociación, ni se le ha dicho como se le va a reintegrar el dinero nada de nada.

Me gustaría saber que ha pasado con respecto a eso

Sr. Alcalde: tendríamos que preguntar en finanzas si esta don José Opazo.

5.7 Concejal Retamal: la próxima semana tenemos actividades de fiestas patrias y por lo general el TEDEUM se hace el mismo día del desfile el 18 de septiembre, pero como ahora es el 16 de septiembre la Parroquia igual lo fijó para el 18 ya que no se coordinó con la iglesia ni se le informo oportunamente la modificación de la fecha y sobre este punto solicitar específicamente a la Sra. Claudia Vera mayor coordinación con todos los entes que participan de estas fiestas y ceremonias

5.8 Concejal Retamal: respecto de las invitaciones la próxima semana hay una exposición de artesanos locales y me mencionaban las artesanas que ellas no sabían que artesanos iban a participar y eso me llama la atención no sé si serán otros artesanos pero me imagino que ellas también están incluidas, nuevamente se ve una falta de coordinación

Sr. Alcalde: ustedes saben que hubo que cambiar la fecha del desfile para poder contar con contingente de las fuerzas armadas y estudiantes de la comuna, esta vez el tedeum y el desfile serán en distinta fecha

Concejal Retamal: yo no menciono como crítica el cambio de fecha del desfile, es más me parece bien, creo que la descoordinación es de la encargada de las actividades que debió informar oportunamente a la parroquia que la corrieran también para el mismo día.

Sr. Alcalde: Con la presencia del Sr. Opazo, Jefe de Finanzas se retoma el 5.6 de varios.

José el concejal Retamal nos informa que no ha pasado nada con la situación que afecta al monitor de la sala de máquinas del gimnasio municipal.

Concejal Retamal: creo que más que al Sr. Opazo debería consultarse a la Sra. Claudia Vera quien coordina el tema y no sé si ella se habrá puesto en contacto con el jefe de finanzas. Recordar al concejo que aquí se nos señaló que se estaba buscando la solución, y me parece preocupante porque se nos dijo que se había hablado con él y el me señala que nadie se ha acercado a conversar con el

Sr. Opazo: Buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales, se planteó en el concejo hace varias reuniones atrás que íbamos a ver la forma de resolver el tema con los fondos que quedaran de las subvenciones cuando terminara el proceso de postulación y entrega de estas y hacer una modificación presupuestaria, pero desde esa fecha a este momento a mi poder no han llegado los decretos ni los montos que se asignaron, se que esos decretos están en revisión en control y desde la unidad de deportes o desarrollo comunitario no se me ha informado nada

Secretaria Municipal: recordar al concejo que primero en concejo se habló de la posibilidad de hacer lo que señala el Sr. Opazo, pero en la segunda reunión que se vieron las subvenciones los concejales que estaban presentes señalaron no estar de acuerdo con ello y que iban a pedir que esos excedentes quedaran ahí y se buscara otra solución A este problema

Concejal Retamal: insisto yo no apunta a dar solución con los recurso excedentes de subvenciones, creo que ni siquiera debería estar dando respuesta a esto don José Opazo aquí quien tendría que responder o buscar la solución es la Sra. Claudia Vera, yo pid que se solucione esto lo antes posible porque o si no el va a tener que tomar acciones e ir a la inspección del trabajo y le asiste el derecho a hacerlo y eso va a generar un perjuicio mayor a la municipalidad y nos va a resultar más caro

Sr. Alcalde: vamos a ver este tema con Claudia, tiene razón Aldo llevamos harto tiempo viendo cómo resolver este problema

5.9 Concejal Moya: aprovechando la presencia del Director de Obras. Formalmente no me ha llegado nada pero voy a pedir al presidente de la junta de vecinos de Ustaritz me haga llegar algo. No sé si el inspector de caminos a dado cuenta de las condiciones del camino de acceso a Ustaritz que está en muy mal estado

Sr. Alcalde: se habló a vialidad y va a venir la máquina una vez que mejore el tiempo, eso está conversado ya.

Concejal Moya. Sabemos que los caminos públicos no corresponde hacerle mantención a la municipalidad, pero se puede gestionar con quien corresponda para que lo hagan y dar una respuesta a la gente. Gracias alcalde por la respuesta

5.10 Concejal Moya: Hay usufructo definitivo con los inmuebles del recinto de ferrocarriles, se hizo una limpieza porque la gente reclamaba mucho, pero veo que no avanzamos y eso es preocupante, no porque este apurado pero me gustaría tener a lo menos precisión fecha porque la gente nos consulta y es bueno saberlo

Concretamente cuando se puede comenzar a invertir y si se va a invertir de qué forma en la estación más nueva y lo mismo el proyecto de Antilhue porque ahí hay una figura con más o menos puestos, más que nada conocer los tiempos y de como nosotros como municipio vamos invertir en esos espacios.

Sr. Torres: En relación a la estación más nueva de Los Lagos, nosotros aun no tenemos una fuente de financiamiento a la cual postular una mejora, sin embargo estamos elaborando un proyecto a través de un fondo de cultura para hacer la recuperación de los espacios de la bodega, eso se está elaborando en este instante. Puntualmente hay un tema que estamos resolviendo que tiene que ver con un par de instalaciones eléctricas en los cruces

que no quedaron conectados, de manera que se puedan iluminar esos pasos peatonales de mejor manera.

En cuanto al proyecto de la feria costumbrista de Antilhue está entrando en la etapa ingeniería de detalles, si bien se generó una problemática respecto de un requerimiento, que la verdad no sabemos de donde salió, pero que supuestamente llegó al gobierno regional de que habrían personas de la agrupación que estarían quedando fuera, nosotros hicimos todo el proceso de participación con la agrupación, ellos nos enviaron el listado oficial las socias que iban a participar en el proyecto y su carta compromiso, con eso hoy día tenemos la arquitectura lista, de echo ya la presentamos al Ministerio de Desarrollo Social para obtener un primer rate. La etapa en que está iniciando hoy, ingeniería de detalle incluye; ingeniería estructural, instalaciones básicas de los proyectos y se mantiene una carta Gant que tiene como fecha de inicio de obras a más tardar marzo del próximo año.

Sr. Alcalde: yo tuve reunión ayer donde se vio el tema del tren y hay dos personas que están interviniendo por cambiar el proyecto, señalan que la figura del diseño tiene que ser acorde a como era antiguamente la estación se trata de Enrique Rivera e Ítalo Martínez y Gonzalo Espinoza dijo que se puede hacer y cambiar la figura yo le pregunte si con los mismos recursos y dijo que si, yo no tengo la seguridad si cualquier cambio que se haga va a significar más tiempo porque implica rehacer el proyecto hay que conversar con Gonzalo Espinoza yo me moleste con ellos a mí la verdad que me interesa que se haga y lo antes posible.

Concejal Moya: Yo me sumo a lo que usted señala porque este diseño lo está presentando la municipalidad de los lagos, tengo muy buena relación con el consejero y el presidente de patrimonio puedo entender lo que señalan, pero aquí a quien lo está solicitando le corresponde decir como cuando y donde. Creo que no hay mucha vuelta que darle. Aquí el municipio tiene que imponer su criterio y si hay financiamiento no podemos estar dilatando el proyecto por la cosa melancólica que es otro tema

Sr. Torres: para finiquitar estos tiras y afloja ayer me coordine con Beatriz Parra que es nuestra contraparte en el gobierno regional que hace el nexo con la corporación para que nos envíe un oficio, porque nosotros ya recibimos el proyecto definitivo vía mail, pero queremos que nos hagan llegar un oficio formal con el proyecto de arquitectura, de la agrupación de amigos del tren nos van a hacer llegar un oficio donde aprueban el diseño y por ultimo nosotros oficiar como municipio que estamos de acuerdo con el diseño por lo tanto se proceda en la forma que esta para seguir con la tramitación correspondiente para no retrasar más el proyecto

5.11 Concejal Moya: La sede de Quilquico se construyó bajo cota en relación al camino y en pleno invierno se forma una piscina, me gustaría saber si se le puede dar alguna solución, las lluvias van a comenzar a mermar, pero es un tema que esta pendiente y la comunidad espera que se resuelva antes de entregarlo, lo peor que nos podría pasar es que se inaugure vayamos y pasemos una tremenda vergüenza

Sr. Torres: hay que hacer un mejoramiento de la plataforma y encausamiento para que a futuro las aguas lluvias no se acumulen en ese punto y ahora que tenemos maquinaria nueva podemos hacerlo.

5.12. Concejal Moya: agradecer la gestión oportuna, aunque sé que no es definitivo me refiero a lo que se hizo en el cruce de las vertientes, donde existía un forado en el pavimento se tapó y eso da seguridad a los ciclistas automovilistas y transeúntes Me comentaba Dagoberto Lopez que se quería comprar concreto asfaltico pero no se pudo, pero al menos se cubrió y da más tranquilidad

5.13 Concejal Silva: consultar si vamos a disponer de vehículo para el traslado de los concejales a las actividades de fiestas patrias en el sector rural y urbano porque tenemos una programación bastante amplia. Partimos el domingo a las 13:00 hrs.

Sr. Alcalde: se ha dispuesto de un furgón para el traslado del concejo a las inauguraciones de ramadas y otras actividades que se realizaran en diversos lugares de la comuna que son varias por lo demás

5.14 Concejal Retamal: En reunión de comisión de régimen interno estuvimos revisando el Reglamento de sala y tenemos una nueva propuesta de modificación acorde con la ley 20.742 y tendríamos que aprobarlo en la próxima sesión, fue enviado a los correos de cada uno para que lo revisen y en la próxima reunión de comisión lo volvamos a revisar más en detalle para traerlo a concejo en la próxima sesión ordinaria y lo aprobemos.

5.15 Sr. Alcalde: a propósito de reunión, la última reunión ordinaria de septiembre corresponde el jueves 17, pero el programa de fiestas patrias considera actividades en diversos lugares. Yo propongo cambiar la reunión para el día 24 de septiembre a las 15:30 hrs.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA MODIFICAR CALENDARIO ULTIMA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE FIJANDOLA PARA EL DÌA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:30 HRS.

Concejal Retamal: entonces fijemos enseguida la reunión de comisión de régimen interno para el día 24 de septiembre a las 14:00 hrs

Tema: Reglamento de sala de Concejo Municipal

Sr. Alcalde: se somete a votación la propuesta de concejal Retamal

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR PARA EL DÌA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 14:00 HRS REUNION DE COMISION DE REGIMEN INTERNO Y FINANZAS PARA EL DÌA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 14:00 HRS. TEMA: REGLAMENTO DE SALA DE CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Agotada La Tabla, En Nombre De Dios La Patria La Región Y La Comuna Se Pone Termino a La Sesión

ACUERDOS

ACUERDO N° 565 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA INVITAR A DON ERWIN CARRASCO DIRECTOR DAEM Y DIRECTORES DE TODAS LAS ESCUELAS MUNICIPALIZADAS A SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:30 HRS, OCASIÓN EN QUE EL ENCARGADO DE EXTRAESCOLAR SR. FRANCISCO YEVENES ESCOBAR, PRESENTARA EL PROGRAMA EXTRAESCOLAR 2015 Y PROYECCIONES AÑO 2016

ACUERDO N° 566 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.000 PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2015, A LA ORGANIZACION FUNCIONAL UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LOS LAGOS. PERSONALIDAD JURIDICA N° 331 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 31 DE JULIO 2016.

ACUERDO N° 567 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CUARTEL DE BOMBEROS 4TA CIA FOLILCO" IDI 1723-71-LE15, AL OFERENTE SOCIEDADCONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA. RUT 76.180.246-1 MONTO \$ 31.671.574, PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS

ACUERDO N° 568 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE SOCIAL EL TREBOL" IDI 1723-72-LE15, AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 27.771.803, PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS

ACUERDO N° 569 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO "REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO FOLILCO" IDI 1723-73-LP15, AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA, RUT. 76.180.246-1, MONTO \$ 54.889.972, PLAZO EJECUCIÓN 98 DÍAS

ACUERDO N° 570 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO " REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO LOS CIRUELOS" IDI 1723-74-LP15, AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT. 11.424.667-0, MONTO \$ 74.574.566, PLAZO EJECUCIÓN 150 DÍAS

ACUERDO N° 571 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PATENTE ALCOHOLES " RESTURANT" A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE RIGOBERTO JARAMILLO TOLEDO, RUT. 11.614.423-4, UBICACIÓN LOCAL COMERCIAL SAN MARTIN N° 160 LOS LAGOS.

ACUERDO N° 572 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA MODIFICAR CALENDARIO ULTIMA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE FIJANDOLA PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:30 HRS.

ACUERDO N° 573 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 14:00 HRS REUNION DE COMISION DE REGIMEN INTERNO Y FINANZAS PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 14:00 HRS.
TEMA: REGLAMENTO DE SALA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N° 574 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HRS REUNION DE COMISION DE EDUCACION
TEMA: REGLAMENTO ASISTENTES DE EDUCACION
PETITORIO DE PROFESORES
INVITADOS:
DIRECTORIO ASISTENTES DE EDUCACION
DIRECTORIO COLEGIO PROFESORES

SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE

MIGUEL MOYA LÓPEZ
CONCEJAL

HUGO SILVA SÁNCHEZ
CONCEJAL

ALDO RETAMAL ARRIAGADA
CONCEJAL

GEORGE HARCHA URIBE
CONCEJAL

PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ
CONCEJAL

PATRICIO ESPINOZA OTEIZA
CONCEJAL

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL